



Nota de Prensa. Bruselas, 21 marzo 2013

¿A quién beneficia la nueva política europea de cooperación al desarrollo?

Bruselas, 21 marzo 2013. Las redes de la sociedad civil ALOP, CIDSE, CIFCA, COUNTER BALANCE, EURODAD, GRUPO SUR, y OIDHACO, conjuntamente con parlamentarios europeos de los cinco grupos políticos han organizado este jueves en la sede del Parlamento Europeo de Bruselas, la conferencia: *“Ayuda al sector privado: ¿promueve inversiones responsables?, América Latina como campo de pruebas”*.

En este evento también han participado representantes de la Comisión Europea y de la sociedad civil, con el objetivo de abrir una línea de diálogo entre los diferentes actores involucrados y generar un debate en torno a la nueva política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea. Esta política vincula directamente al sector privado como actor del desarrollo a través de mecanismos mixtos, que mezclan donaciones y préstamos, tales como la Facilidad de Inversión para América Latina (LAIF).

“LAIF es un mecanismo poco transparente”

Camilo Tovar, economista e investigador en temas de cooperación al desarrollo, presentó durante la conferencia los resultados del estudio *LAIF, ¿ayuda al desarrollo o rentabilidad de la inversión?*. Para la realización del informe, el investigador se basó en 4 casos de proyectos financiados por el mecanismo LAIF. Algunas de sus conclusiones y preocupaciones principales son la falta de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas por parte de la Comisión Europea y de los Bancos de Desarrollo Europeos, que han obstaculizado el trabajo de análisis y evaluación de los posibles impactos de estos proyectos. *“La información concerniente a todo tipo de proyecto de cooperación debe ser pública y accesible, y las competencias de cada actor mejor definidas”*, concluyó Tovar.

Ayuda al desarrollo vs. Rentabilidad financiera

Durante su intervención, Tovar informó que de los cuatro proyectos, uno solo menciona entre sus objetivos la erradicación de la pobreza, además, cuestionó el rol protagónico que se está llevando el sector privado en la cooperación al desarrollo. Las empresas multinacionales y bancos europeos están entre los principales actores y beneficiarios de los proyectos LAIF. Tovar, recomendó a la Comisión Europea que debería establecer un criterio de selección de proyectos donde predominen los objetivos de desarrollo sobre los de rentabilidad financiera.

Ante este nuevo panorama, las organizaciones firmantes muestran una profunda preocupación y se preguntan si estos nuevos mecanismos de cooperación, afianzados en el sector privado, permiten realmente responder al objetivo primordial de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea, es decir, la erradicación de la pobreza, y en el caso de América Latina, la cohesión social, o si, por el contrario, se estaría dando prioridad a la rentabilidad financiera.

Asimismo, se enfatizó sobre la necesidad de que LAIF cuente con directrices claras que garantice la consulta de las poblaciones afectadas por sus proyectos, así como la realización de estudios de impacto socio ambiental y de derechos humanos, con la participación de la sociedad civil. *“Le pedimos al Parlamento Europeo que ejerza su función de control democrático y vele para que el uso de los fondos públicos europeos de la cooperación al desarrollo se destine a fines exclusivos de cohesión social y erradicación de la pobreza”*, afirman las redes.

Para concluir, las organizaciones latinoamericanas y europeas, han puesto en duda al mecanismo LAIF, y a los mecanismos mixtos en general, como una herramienta eficaz para combatir la pobreza. Antes de seguir profundizando este modelo y estos mecanismos, es necesario abordar los problemas planteados y responder a la pregunta ¿a quién beneficia realmente la nueva política de cooperación al desarrollo?